Alcaldía Municipal de Envigado	**INFORME DE GESTIÓN CONTRATISTAS**	Código: CC-D-012 Versión: 01 Página 1 de 1

Dependencia: SECRETARÍA DE GOBIERNO
Contratista: PAULA ANDREA SÁNCHEZ MOLINA
CC: 1037663364
Contrato Nº: ENV 24-09-0676-26

Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS PARA LA SECRETARIA DE GOBIERNO

Supervisor: CARLOS ARTURO LÓPEZ GARCÍA
Fecha Informe: 5 DE MAYO 2026
Periodo informado desde: 5 DE ABRIL HASTA EL 4 DE MAYO 2026

No. Obligación	**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA** (según los especificado en la minuta del contrato)	**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS** **(en caso de no haberse cumplido explicar el motivo)**	**DESCRIPCIÓN DE LAS EVIDENCIAS**	**UBICACIÓN DE LAS EVIDENCIAS** (mercurio, sistemas de información, archivo físico, plataformas del Estado, entre otros)
1	Guardar las reservas constitucionales y legales en los asuntos que les sean encomendados, y no incluir en sus reportes o publicaciones académicas, información de LA FISCALIA.	Ejecuté la totalidad de las tareas y lineamientos establecidos por la supervisión, mostrando disposición y capacidad de respuesta para colaborar en las diferentes dependencias del Punto de Atención de Denuncias según las necesidades del servicio.		
2	Abstenerse de suministrar a terceros o personas ajenas a LA FISCALÍA, información relacionada con las actividades propias de la labor que realizan, y no acceder a peticiones o amenazas de quienes actúan al margen de la ley para que les sea suministrada información e informar de esta situación inmediatamente a LA FISCALÍA y demás autoridades competentes.	Realicé un monitoreo permanente de la operación en el Punto de Atención, garantizando la transparencia del proceso. Durante el periodo reportado, no se identificaron anomalías; no obstante, se mantuvo activo el protocolo de reporte inmediato ante cualquier eventualidad.		
3	Recibir y registrar las denuncias en los diferentes sistemas de información dispuestos por la fiscalía.	Para el mes de abril recepcioné denuncias por los siguientes delitos: Maltrato animal: 1 Falsedad personal: 1 Estafa: 3 Hurto: 4 Amenazas: 2 Abuso de confianza: 1 Inasistencia alimentaria: 5 Calumnia: 2 Acceso abusivo a un sistema informatico: 1 Violencia intrafamiliar: 3 Lesiones personales: 1 Injuria: 2	Lista de asistencia de los usuarios que se acercaron al punto PAF a recepcionar denuncia.	Las denuncias se encuentran registradas en la plataforma SUIP de la fiscalía. https://suip.fiscalia.gov.co/ (el acceso a la plataforma solo es para la encargada del punto PAF) y lista de asistencia que también se puede encontrar de manera física en el PAF de Casa de Justicia.
4	Brindar atención al usuario de la fiscalía, asegurando el ejercicio efetivo al derecho de acceso o a la administración de justicia.	Mantuve siempre un trato respetuoso y cordial tanto con los funcionarios de la Fiscalía como con los usuarios que acudieron al servicio. Actué con profesionalismo, procurando proyectar una imagen positiva de la entidad y evitando cualquier situación de conflicto o imagen	Lista de asistencia de los usuarios que se acercaron al punto PAF a recepcionar denuncia y marcaron la opción orientación.	Las evidencias reposan de manera fisica en el oficina del punto de atención fiscalía.

		evitando cualquier situacion de conflicto o irrespeto.		